



REGLAMENTO PARTICULAR

XVI SOLO Escort

1 • PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
1-feb	09:00	Publicación del Reglamento Apertura de Inscripciones	CORNELLANA CLÁSICOS Av. Prudencio Fdez. Pello, 110 33.850 CORNELLANA (Salas)
	09:00	Publicación del Libro de Ruta	Plaza del Campillo (Cornellana)
24-Feb	15:00	Cierre de Inscripciones	CORNELLANA CLÁSICOS Av. Prudencio Fdez. Pello, 110 33.850 CORNELLANA (Salas)
26-Feb	20:00	Publicación Lista de Inscritos	33.850 CORNELLANA (Salas) www.solo-escort.es
28-feb	18:00	Apertura de la oficina Permanente	Telecentro de Cornellana C/ La Cruz 33.850 CORNELLANA (Salas)
	18:30 a 20:00	Verificaciones Administrativas	
	19:00 a 21:00	Verificaciones Técnicas	Parque de asistencia
01-Mar	07:30	Apertura Oficina Permanente	Telecentro de Cornellana C/ La Cruz 33.850 CORNELLANA (Salas)
	07:30 a 08:30	Verificaciones Administrativas	
	07:30 a 08:30	Verificaciones Técnicas	Plaza del Campillo
	09:00	Publicación Vehículos Autorizados a tomar la Salida	Oficina Permanente Telecentro de Cornellana
	09:30	Salida Primer Participante	Parque Cerrado Plaza del Campillo (Cornellana)
	18:20	Llegada Primer Participante FIN DEL CRITERIUM	
	19:20	Publicación de Clasificación Final	Oficina Permanente Telecentro de Cornellana
	20:00	Apertura del Parque Cerrado	Plaza del Campillo (Cornellana)
	22:00	Cena y Entrega de Trofeos	CARPA ORGANIZACION (Cornellana)



2 · TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

El Tablón Oficial de Anuncios, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

CORNELLANA CLÁSICOS

2.1.- SECRETARÍA

La secretaría de la prueba estará situada en:

CORNELLANA CLÁSICOS

C/ La Cruz, 9 – Bajo Posterior

33.850 CORNELLANA (Salas)

Tlf: 985 83 41 51 · E-Mail: cornellanaclasicos@gmail.com

2.2.- OFICINA PERMANENTE

Desde las 18:00 h hasta las 21:00 h del 01 de marzo y desde las 07:00 h. hasta las 20:00 h. del día 02 de marzo, hasta la finalización del Criterium, la Oficina Permanente de la prueba estará situada en:

Telecentro de Cornellana

C/ La Cruz

33.850 CORNELLANA (Salas)

Los participantes deberán de estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de eventuales boletines de información.

3 · ORGANIZACIÓN

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, los Reglamentos Deportivos de Rallyes, Rallyesprint y de la Copa Lemans Center de Regularidad Sport 2025 de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias y el presente Reglamento Particular.

3.1.- DEFINICIÓN

La Escudería Cornellana Clásicos organiza el XVI Criterium **SOLO ESCORT**, que se celebrará el día 01 de marzo de 2025.



3.2.- COMITÉ

DE ORGANIZACIÓN (CORNELLANA CLÁSICOS)

Presidente: Dña. Berta Alonso Díaz

Vocales: D. Rafael López Menéndez

D. Luís Antonio Alonso Rodríguez

Dña. Inés María García González

D. José Antonio Fernández Suárez

Secretario: D. Javier Díez de Tejada Martínez

3.3- OFICIALES DE LA PRUEBA

Comisarios Deportivos

Presidente: D. José Marcos Álvarez García Lic:

Miembros: Dña. Matilde López Llano Lic:

D. Francisco Gómez Fernández Lic:

Director de Carrera

D. Marcos Verano Álvarez Lic:

Responsable de Seguridad

D. Octavio José Peláez García Lic:

D. José Luis Menéndez Lic:

Comisarios Técnicos

Responsable: D. Francisco Castilla Villar Lic:

Miembros: D. David Parrondo Lic:

D. Agustín Fernández Lic:

Responsable de Relaciones con los Participantes

D. Fernando Álvarez Fernández Lic:

Responsable de Relaciones con la Prensa

D. José Luís Alonso

Jefe de Servicios Médicos

Transinsa

Lic:

Secretaria de Carrera

Dña. Helena García Iglesias

Lic:

Jefe de Tramo Cronometrado

D. Enrique Ruiz Cabo

Lic:

Adjunto de Tramo Cronometrado

D. Generoso Rodríguez

Lic:

Observador / Delegado de Seguridad F.A.P.A.

A designar por la FAPA

Lic:

Responsable de Parques Cerrados y Reagrupamientos

D. Pablo

3.4.- CARAVANA DE SEGURIDAD

Coche 0:

D.

Coche Seguridad:

D. Octavio José Peláez García

Coche Cierre Carretera:

D. Carlos A. Suárez

Coche Fin:

D. Víctor Abella

4 · MODALIDADES GENERALES

4.1.- PUNTUABILIDAD

El XVI Criterium **SOLO ESCORT** no será puntuable para ningún Campeonato, Copa o Trofeo.

4.2.- DESCRIPCIÓN

- 4.2.1.- Distancia del Recorrido: 64,50 Km.
- 4.2.2.- Nº Total de T.C.: 4
- 4.2.3.- Kilómetros T.C.: Tramo A: 18.805 Km - Tramo B: 18.923 Km.
- 4.2.4.- Total Km. de T.C.: 75.45 Km.
- 4.2.5.- Km. de Enlaces: 10,89 Km.
- 4.2.6.- Nº de Secciones: 4

4.3.- SITUACIÓN DEL TRAMO CRONOMETRADO

Carretera Cornellana – Alto de Vieras – Cornellana

Salida T.C.: Cornellana

Llegada T.C.: Cornellana

4.4.- REAGRUPAMIENTO

Los Reagrupamientos se efectuarán en conjunto con el parque de asistencia al finalizar cada Tramo Cronometrado.

4.5.- PARQUE CERRADO

Se establece un Parque Cerrado en la Plaza del Campillo (Cornellana) una vez finalizado el último Tramo Cronometrado.

En el Control Horario de entrada al Parque Cerrado de Fin del Criterium, se permite entrar por adelanto.

4.6.- PARQUE DE ASISTENCIA

El Parque de Asistencia del XVI Criterium **SOLO ESCORT** estará ubicado en la C/ La Cruz, de Cornellana.

No estará permitido realizar asistencia alguna fuera del recinto. Solamente se admiten las reparaciones efectuadas por los ocupantes del vehículo con los medios de que dispongan.

Sólo se admitirá un vehículo de asistencia por cada participante.

4.7.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

En el XVI Criterium **SOLO ESCORT** solamente estarán admitidos los vehículos Ford Escort en sus variantes MKI y MKII.

Se establecen dos modalidades de participación:

- A) Modalidad de Velocidad
- B) Modalidad de Regularidad Sport

Asimismo, serán admitidos a participar vehículos de la marca Ford en la modalidad de Exhibición, con limitación de participantes en esta modalidad que el organizador estime, en función de los tiempos y formato de carrera.

Todos ocupantes y vehículos de la modalidad de velocidad y exhibición deberán de cumplir con los equipamientos de seguridad específicos del Campeonato de Asturias de rallyes.

Los vehículos participantes en la modalidad de Regularidad Sport, deberán de estar provistos de los siguientes elementos de seguridad:

- Barras de Seguridad.
- Asientos tipo Baquet.
- Arnese de Seguridad.
- 1 Extintor de, al menos, 2 Kg.

5 · INSCRIPCIONES

5.1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

La Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción será el día 24 de febrero de 2025 a las 15:00 horas.

El Boletín de Inscripción debidamente rellenado en todos sus campos, deberá de ser remitido al e-mail: **cornellanaclasicos@gmail.com**

La inscripción deberá de ir acompañada del Justificante Bancario de haber ingresado el importe de los derechos de Inscripción en la siguiente cuenta:

ES04 3059 0096 4297074 4724 (Oficina CAJA RURAL de Salas)

Si la solicitud se envía por fax, el original deberá de llegar a la Organización, a más tardar, el día 24 de Febrero de 2025.

La inscripción queda limitada a 50 participantes.

Toda inscripción que contenga una falsa declaración, será considerada como NULA y no recibida. El firmante de tal inscripción podrá ser acusado de incorrección y, además, podrá serle confiscado el derecho de inscripción.

En toda inscripción deberán constar, de forma inexcusable, los siguientes datos:

- Nombres Completos de Concursante, Piloto y Copiloto.
- Números de las Licencias Federativas.
- Características del Vehículo: Marca, Modelo, Grupo, Cilindrada, ...
- Seguro y Matrícula del vehículo.

No se podrá inscribir un vehículo dos veces, ni se aceptarán denominaciones tipo "XX" o similares, así como pseudónimos no oficiales.

No será admitida la inscripción si no ha sido hecha la transferencia del pago de la cuantía de los derechos y enviado una copia del recibo bancario.

Una vez cerrada la inscripción, no se podrán cambiar ni el Concursante ni el Conductor. En cuanto al Vehículo y el Copiloto, podrá hacerse hasta el inicio de las Verificaciones Administrativas, pero siempre que el Vehículo pertenezca al mismo Grupo, Clase y Cilindrada.

estará establecido según los siguientes criterios:

- Pilotos inscritos en Exhibición.
- Pilotos inscritos en Velocidad.
- Pilotos inscritos en Regularidad Sport.

5.2.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de los Derechos de Inscripción se fija en **250 €** para todos los vehículos que acepten la Publicidad Facultativa. En caso de no aceptar la Publicidad Facultativa, estos derechos se fijan en **500 €**.

5.3.- SEGURO

Todos los datos referentes a la Cobertura del Seguro de la prueba, figuran en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2025.

6 · VERIFICACIONES

6.1.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Las Verificaciones Administrativas serán llevadas a cabo en el Telecentro de Cornellana, sito en la C/ La Cruz, desde las 18:30 hasta las 21:00 del viernes 28 de febrero de 2025 y desde las 07:30 horas hasta las 08:30 horas del día 01 de Marzo de 2025.

Serán realizadas sobre la base de la Lista Oficial de Inscritos y a las Solicitudes de Inscripción.

Serán necesarios los siguientes documentos:

- Licencias de Concursante, Piloto y Copiloto.
- Tarjeta de Inspección Técnica.
- Permiso de Circulación.
- Seguro.
- Carné de Conducir.

No se admitirán fotocopias ni cualquier otro sustitutivo. En el caso particular de la Licencia, se entenderá como tal el modelo oficial establecido por la R.F.E.A., sin que

pueda darse validez a ningún otro documento, aún cuando demostrará que al portador le hubiera sido expedida o proviniera del propio órgano expedidor.

6.2.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

La Verificación Técnica inicial será realizada en la Plaza del Campillo, de Cornellana, desde las 18:30 hasta las 21:00 del viernes 28 de febrero de 2025 y desde las 07:30 horas hasta las 08:30 horas del día 01 de marzo de 2025.

Una vez verificado se entrará en el Parque de Asistencia hasta el comienzo de la prueba.

LA INDUMENTARIA, EL CASCO Y EL HANS, NO SE VERIFICARÁN EN LA ENTREGA DEL CARNET DE RUTA, CADA PARTICIPANTE DEBERA ENTREGAR UNA FICHA DE SEGURIDAD DONDE ESPECIFICARA LAS HOMOLOGACIONES PERTINENTES. ESTA FICHA ESTA DISPONIBLE EN WWW.FAPAONLINE.ES

En el transcurso de la prueba se podrán realizar Verificaciones Técnicas Intermedias. Al término de la prueba se realizará una Verificación Técnica según decisión de los Comisarios Deportivos.

6.3.- VERIFICACIONES TÉCNICAS FINALES

La Verificación Técnica final será realizada en:

Talleres ASTURMOVIL

Av. Prudencio Fdez. Pello - CORNELLANA

Para esta Verificación Final podrá ser requerida la Ficha de Homologación del Vehículo.

6.4.- VERIFICACIONES TÉCNICAS POR RECLAMACIÓN

Las Verificaciones Técnicas de los conceptos reclamados se realizarán en:

Talleres ASTURMOVIL

Av. Prudencio Fdez. Pello - CORNELLANA

7 · PUBLICIDAD

7.1.- PUBLICIDAD

Se admitirá la publicidad que se haga constar en personas y en vehículos, siempre que no atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor. En cuanto a la colocada en vehículos, deberán tenerse en

cuenta todas

las disposiciones establecidas en el Art. 10 de las Prescripciones Generales de la F.A.P.A.

La publicidad ligada a los números y/o placas de competición, será obligada para todos los participantes.

La publicidad optativa podrá ser rehusada por los participantes, previo pago del doble de los Derechos de Inscripción.

8 · DESARROLLO DE LA PRUEBA

En caso de interrupción temporal del tramo cronometrado, a los equipos que no hayan hecho el recorrido con normalidad se les adjudicará un tiempo a efectos de clasificación en el mismo. Este tiempo se elegirá a criterio del Colegio de los Comisarios Deportivos entre los tiempos realizados por los equipos que hayan hecho el recorrido con normalidad antes de la interrupción (se obliga a optar por el peor de ellos, a no ser que sea anormalmente malo).

A los equipos involucrados en la interrupción, no se les tendrán en cuenta las posibles penalizaciones en el Control Horario siguiente a la interrupción.

Se utilizará la fórmula de SÚPER-RALLY, por lo que un participante que no haya completado alguno de los tramos cronometrados, se podrá reenganchar en cualquiera de los siguientes, previa verificación por parte de los Comisarios Técnicos de que se cumplan todos los requisitos.

El orden de salida para estos participantes será en el minuto siguiente al último de cada modalidad (velocidad, regularidad sport o exhibición)

Los participantes acogidos a esta fórmula, aparecerán en la Clasificación Final de la Prueba como NO CLASIFICADOS

9 · RESULTADOS Y PREMIOS

9.1.- RESULTADOS

Finalizada la prueba se realizarán las Clasificaciones Scratch para cada modalidad.

9.2.- EMPATES

Velocidad:

En caso de empate, resultará ganador quien haya realizado el mejor tiempo en el 1^{er}. Tramo.

Sport:

En caso de empate, resultará ganador el equipo que haya obtenido más “ceros” al paso de los distintos controles de los tramos.

9.3.- TROFEOS

Los Trofeos se distribuirán de la siguiente manera:

GENERAL VELOCIDAD

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1º Trofeos Piloto y Copiloto | 2º Trofeos Piloto y Copiloto |
| 3º Trofeos Piloto y Copiloto | |

GENERAL REGULARIDAD SPORT

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1º Trofeos Piloto y Copiloto | 2º Trofeos Piloto y Copiloto |
| 3º Trofeos Piloto y Copiloto | |

NOTA1: Los participantes de la modalidad de Exhibición (exclusivamente modelos FORD) no recibirán ningún tipo de trofeo al finalizar la prueba, ya que esta modalidad no será cronometrada.

NOTA2: Todo Piloto y Copiloto que hayan optado a Premios y Trofeos, deberán de estar presentes en el acto de Entrega de Premios. En caso contrario, perderán su derecho a los mismos.



Anexo 1 · PLAN DE TRABAJO DEL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

El Colegio de Comisarios Deportivos estará en permanente contacto desde su constitución, al comienzo del Criterium, hasta la finalización del mismo, debiendo estar localizables frente a posibles decisiones a tomar durante todo el desarrollo del XVI Criterium **SOLO ESCORT**.

La Primera Reunión será a las 09:00 horas del sábado 01 de marzo de 2025, en la que será constituido el Colegio.

En esta primera reunión, se decidirá el Horario de la /s siguiente /s reunión /es.

Anexo 2 · ENCARGADOS DE LAS RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

Los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes se encontrarán a disposición de cualquier piloto con el siguiente Plan de Trabajo:

- De 18:30 a 21:00 horas del 28 de febrero de 2025: VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS y TÉCNICAS.
- De 07:30 a 08:30 horas del 01 de Marzo de 2025: VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS y TÉCNICAS.
- A las 09:00 horas: Información de incidencias y Vehículos Autorizados a tomar la Salida – SECRETARÍA PERMANENTE.
- De 09:30 a 10:00 horas: Salida del Criterium – PARQUE DE ASISTENCIA.
- Durante el transcurso de la Prueba: SALIDAS y LLEGADAS A LOS DISTINTOS PUNTOS DEL CRITERIUM.
- A las 19:20 horas: Publicación de Resultados – SECRETARÍA PERMANENTE.

Anexo 3 · ITINERARIO – HORARIO

ITINERARIO-HORARIO XVI SOLO ESCORT

	CH	Localización	Kms Cronometrados	Kms Enlace	Kms Totales	Tiempo	Velocidad Media	Hora 1º
1ª SECCIÓN	1	0	Salida Zona de Asistencia					09:20
		1	Salida Tc 1	0.380	0.380	00:07	3.26	09:27
	2		Tc-1 "Las Nisales A"	18.895		00:03		09:30
		1A	Entrada Reagrupamiento	0.935	19.830	00:30	39.66	10:00
Reagrupamiento						00:20		
2ª SECCIÓN	4	1B	Salida Reagrupamiento					10:20
		1C	Entrada Asistencia	0.160	0.160	0:03	3.20	10:23
	5	Asistencia						
	6	1D	Salida Zona Asistencia					
	7	2	Salida Tc 2	0.380	0.380	00:07	3.26	
			Tc-2 "Las Nisales B"	18,895		00:03		A continuación
	2A	Entrada Reagrupamiento	0.935	19.830	00:30	39.66		
Reagrupamiento						00:20		
3ª SECCIÓN	8	2B	Salida Reagrupamiento					
		2C	Entrada Zona Asistencia	0.160	0.160	0:03	3.20	
	9	Asistencia				00:30		
	10	2D	Salida Zona Asistencia					15:05
		3	Salida Tc 3	0.380	0.380	00:07	3.26	15:12
	11		Tc-3 "FOLGUERINAS A"	18.923		00:03		15:15
3A	Entrada Reagrupamiento	1.047	19.970	00:30	39.94	15:45		
Reagrupamiento						00:20		
4ª SECCIÓN	12	3B	Salida Reagrupamiento					16:05
		3C	Entrada Zona Asistencia	0.160	0.160	0:03	3.20	16:08
	13	Asistencia						
	14	3D	Salida Zona de asistencia					
		4	Salida Tc 4	0.380	0.380	00:07	3.26	
	15		Tc-4 "FOLGUERINAS B"	19.923		00:03		A CONTINUACION
4A	FIN RALLYE	1.047	19.970	00:30	39.94			
Nº de TRAMOS			Kms. T.C.	Kms. Enlace	Kms. Totales	% TC		
4			75,64	5,96	81,60	92,69		

Anexo 4. Mapas

Mapa General



Tramo

Parque cerrado / Reagrupamientos



Parque de Asistencia



Oficina Permanente / Dirección de Carrera / Verificaciones Administrativas

